



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, doce de octubre de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2021-00080-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Advierte el Despacho que el alimentario DARWIN DAVID BOTERO ARANGO ha cumplido la mayoría de edad y no puede seguir siendo representado legalmente por su madre; en consecuencia, se ordena su vinculación dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ